

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 008-2022/LOG

Entidad u Organización de la Entidad : Dirección Especial de Proyectos
 Nro de Identificación : 003-2022/DEP

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	3/03/2022	003-2022/DEP	Dirección Especial de Proyectos	07.01.0016.4217	Consultoría para la actualización de la valuación de compromisos contingentes y la brecha de recursos del proyecto Longitudinal de la Sierra tramo 4	2 3 2 7 2 1	36,800.00	UND	0	0.00	0	0.00	1	36,800.00
2	3/03/2022	003-2022/DEP	Dirección Especial de Proyectos	07.01.0016.3431	Consultoría para la identificación de los niveles de servicio basado en un entorno tecnológico, como parte del mecanismo de pago por disponibilidad de servicio para el proyecto Longitudinal de la Sierra Tramo 4	2 3 2 7 2 1	36,800.00	UND	0	0.00	0	0.00	1	36,800.00
3	3/03/2022	003-2022/DEP	Dirección Especial de Proyectos	07.01.0016.3617	Consultoría técnica para la elaboración del Informe de Evaluación de la fase de formulación del proyecto "Proyecto de Planta de Tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de Tarapoto, Región San Martín"	2 3 2 7 2 1	36,800.00	UND	0	0.00	0	0.00	1	36,800.00
4	3/03/2022	003-2022/DEP	Dirección Especial de Proyectos	07.01.0016.4869	Consultoría financiera para la elaboración del Informe de Evaluación de la fase de formulación del "Proyecto de Planta de Tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de Tarapoto, Región San Martín"	2 3 2 7 2 1	36,800.00	UND	0	0.00	0	0.00	1	36,800.00
								Total General en S/.	0	0.00	0	0.00	4	147,200.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso de la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad